



Para despachos de oficio quarto mis.

**SELLO QVARTO, AÑO
DE MIL OCHOCIENTOS
OCHO.**

VALGA PARA EL REYNADO DE S. M.

EL SEÑOR D. FERNANDO VII.

y Entienda por Yncausa no solo a este Indi-
biduo, si tambien a la Causa conan el
que quanto ante, se presente este Indi-
biduo en la Santa Suprema. Por ten-
an Justicia, que bajo la depulacion, Pa-
rta, Pide para en lo necesario. A. Ju-
milla, y 22 de 1808.

Do. Gu.
Nic. D. Marcos Avellan
Aorano

Decreto }

He dado Cuenta a los S.^{os} que componen esta
Junta de Gobierno, omia que se hallan cele-
brando en la mañana de este Dia, del Exito
que antecede, presentado por el Sr. D. Mateo
Avellan Aorano; y por sus señores viles, y con-
didos, serma conformiada: Dixerun: Que esta
Junta ha recibido omia la posta de esta misma
mañana Contextar. ^{on} a la representacion ^{on} que
hizo a la suprema de la Capital, sobre este as-
unto, en virtud de un acuerdo de diez y ocho
del Corriente, por la que se le da una decimo-

